



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
ÁREA DE DEBATE
**Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

NOTA N° 21/2025
**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
E INTERPRETACIÓN**
Ref. Asunto 354/2025

Ushuaia, 12 JUN. 2025

Departamento Ejecutivo Municipal

Sr. Intendente Walter Vuoto

S _____ / _____ D

En mi carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación, y de acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión de fecha 10 de junio del corriente año, tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de invitar a quienes considere de su equipo de trabajo a participar de la próxima reunión de comisión a realizarse el día martes 17 de junio del corriente a las 11.00 horas en la sala de comisiones del Concejo Deliberante, sita en calles Gobernador Paz y Piedra Buena.

El motivo de la invitación es escuchar su opinión sobre el asunto 354/2025, relativo a: *"Decreto Municipal N.º 637/2025, referente a aprobar el Convenio N.º 21536, celebrado entre el Instituto Municipal de Deporte y la Administración de Parques Nacionales"*, de autoría de ese Departamento.

Sin más, saludo muy atentamente.

CD
DEE

Jacqueline Millan
Administrativa
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
HS 14:15
12 JUN 2025

Concejala Laura AVILA
Presidenta Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante